

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunido el 05 de marzo de 2025 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.10/2025 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- Cr\*st\*n\* B\*j\* S\*nt\*s

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca 05 de marzo de 2025

Dr. Ignacio Jesús Dávila González

Dra. Catalina Sofía Sanz Lozano

D. Álvaro García Hernández

Dra. M.<sup>a</sup> Asunción García Sánchez